PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Septiembre de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

PROCESO NRO. MC-RDC-CFAFC-0012-2026

OBJETO: 11_9508_289 Contratar la compra de materiales de formación requeridos para el Banco de Vestuario y Utilería Escénica del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	SST	RESULTADO
1. SUMINISTROS Y ASESORÍAS S&R SAS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
2. MECTRO INNOVA S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3. SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA SAS.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante comunicación interna CPE No. 11-9-2026-107729 del 4 de septiembre de 2026, recomiendan al subdirector de Centro de Formación en Actividad Física y Cultura del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente **SUMINISTROS Y ASESORÍAS S&R SAS** identificado con NIT 901263311-2. Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad

en la invitación pública. La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO / RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS) Y VISTO BUENO EN EL PRESENTE DOCUMENTO EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado / recomendación emitida por los evaluadores.

Componente Técnico: Jenifer Karoline Guerrero Cainas – Apoyo Bienes y Servicios

Componente Jurídico: Sergio Alejandro Murillo Llanos – Abogado de Contratación

Componente Financiero: Zamir Molano – Apoyo Profesional Contable Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros CGA y CFAFC

Componente SST: Claudia Carolina Zamudio Roa – Profesional SST